

MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: ECONOMÍA 1ºBACHILLERATO

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en Economía, Empresa y Turismo.

Universidad de La Laguna

Autor: Jaime Rosell Medel

Tutor: Carlos Gabriel Bethencourt Marrero

RESUMEN

El logro de un gran resultado en el proceso de enseñanza-aprendizaje guarda una relación directa con la planificación de los elementos que intervienen en dicho proceso. El presente trabajo, presenta una valoración crítica y una propuesta alternativa de diseño para la programación didáctica de la asignatura de Economía para el alumnado de 1º de Bachillerato del IES María Belén Morales Gómez. Además, se desarrolla una unidad de trabajo dedicada a los diferentes tipos de mercado, sus causas y sus posibles consecuencias.

Palabras clave: programación didáctica, economía, unidad de trabajo, competencias clave, tipos de mercado.

ABSTRACT

The achievement of a great outcome in the teaching-learning process is directly related to the planning of the elements involved in the process. This paper presents a critical assessment and an alternative design proposal for the didactic programming of the Economics subject for 1st-year high school students at IES María Belén Morales Gómez. Furthermore, a work unit focused on different market types, their causes, and potential consequences is developed.

Key words: teaching syllabus, economics, lesson, key abilities, types of market.

Contenido

1. Introducción	4
2.- CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	5
2.1. Datos de identificación del centro.	5
2.2. Oferta educativa.	6
2.3. Contextualización del centro	7
2.4. Contexto socioeconómico.	7
• Demografía	7
• Educación	9
• Economía.	10
2.5 Contexto académico.	12
3.- ANÁLISIS REFLEXIVO Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PROGRAMACIÓN	12
3.1.- Estructura y valoración de la programación	13
4.- PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	19
4.1.- Contextualización del grupo	19
4.2.- Objetivos de la etapa y contribución de la asignatura	21
4.3.- Finalidad y contenidos de la asignatura	23
4.4.- Secuenciación y temporalización	26
4.5.- Metodología, actividades y agrupamiento	27
4.5.2.- Actividades y agrupamiento.	32
4.6.- Evaluación	33
4.6.1- Evaluación continua.	34
4.6.2.- Evaluación de alumnado con pérdida de evaluación continua.	36
4.8.- Atención a la diversidad	37
5.- DESARROLLO DE LA UNIDAD DE TRABAJO	38
5.1.- Justificación	40
5.2.- Finalidad y propósitos	40
5.3.- Temporalización y metodología	41
5.4.- Evaluación	42
5.5.- Atención a la diversidad	43
5.6.- Actividades	44
5.7.- Examen	48
5.8.- Propuestas de mejora	49
6.- CONCLUSIONES	49
7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
8.- ANEXOS	52

1. Introducción

El presente documento supone la materialización del Trabajo de Fin de Máster para la titulación oficial del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Universidad de La Laguna, en su especialidad de Economía, Empresa y Turismo.

El trabajo se corresponde con la modalidad de práctica educativa y se enfoca en el análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica de la asignatura de Economía de 1º de bachillerato del Instituto de Educación Secundaria (IES) María Belén Morales Gómez en el que he desarrollado las prácticas.

En primer lugar se analizará la contextualización así como las características descriptivas del centro, incidiendo en los condicionantes que sustentan y justifican el proyecto educativo del centro. En esta sección se describirán las características del entorno del alumnado que asiste al citado centro. A continuación, se hará una revisión general de su oferta educativa, así como de los proyectos a los que el centro se encuentra adscrito, de sus instalaciones y de los equipamientos de los que dispone.

En segundo lugar se realizará un análisis tanto reflexivo como crítico sobre la programación propuesta por el IES María Belén Morales Gómez para Economía de 1º Bachillerato. En función de los aspectos más relevantes de dicho análisis se propondrán varios cambios y sugerencias con el objetivo de mejorar la programación original. Para realizar esto, se tendrá en cuenta las condiciones del entorno, así como las conclusiones que se han extraído de la realización de las prácticas en dicha asignatura.

En tercer lugar, se procederá a desarrollar una de las unidades contenidas en la programación. En concreto, la unidad de trabajo escogida lleva por título “Los tipos de mercado”. Esto irá acompañado de unas secuencias o situaciones de aprendizaje de elaboración propia con su respectivo planteamiento.

Para terminar, en la última sección, se añaden las limitaciones, conclusiones y reflexiones finales resultantes de la realización de este Trabajo Fin de Máster.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

2.1. Datos de identificación del centro.

El Instituto de Educación Secundaria (IES) María Belén Morales Gómez, (anteriormente conocido como IES Ofra), es desde el curso 1982-1983, un centro educativo de carácter público, dependiente de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias. Está ubicado en la periferia de Santa Cruz de Tenerife, en el barrio de Ofra, distrito 9 de la ciudad. Se trata de un enclave periférico, al cual se puede acceder a través de la Avenida Príncipes de España, la vía de comunicación más importante del barrio. La zona cuenta con buena comunicación al centro de la ciudad y a los barrios próximos. La tabla 1 muestra los datos identificativos más relevantes del centro.

Tabla 1: Información del centro

Datos identificativos del centro educativo	
Denominación	IES María Belén Morales Gómez
Dirección	Calle Antonio José Melo y Novo, 7, Santa Cruz de Tenerife.
Código Postal	38009
Teléfono	922647006
Correo electrónico	38009102@gobiernocanarias.org.

Página web	www.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesmariabelenmoralesgom ez
------------	--

Fuente: Elaboración propia

2.2. Oferta educativa.

El centro ofrece las enseñanzas propias de las etapas obligatorias de educación secundaria (1º - 4º ESO, incluyendo PMAR y Diversificación), así como las modalidades de artes escénicas, artes plásticas, ciencias y tecnología y humanidades y ciencias sociales, tanto de 1º como de 2º de bachillerato. El horario del centro es de 8:00 a 14:00, únicamente cuenta con turno de mañana. En el curso 2018-2019, la ESO y el Bachillerato se vio ampliada por el cierre del IES Virgen de Candelaria, ocupando ahora los barrios de Juan XXIII, San Pío y Las Retamas. La implantación del Bachillerato de Artes se llevó a cabo en el Claustro del 29 de junio de 2018, siendo impartido por primera vez en el curso 2018-2019. A continuación, en la tabla 2 se muestra el número de grupos con los que cuenta el centro por curso y especialidad.

Tabla 2: Distribución de grupos por nivel

Nivel educativo	Curso	Nº de grupos
ESO	1º	2
	2º	2 + 1 PMAR
	3º	1 + 1 DIVER
	4º	2

BACHILLERATO	1º	3 (Ciencias; Humanidades; Ciencias Sociales y Artes)
	2º	3 (Ciencias; Humanidades; Ciencias Sociales y Artes)

Fuente: Elaboración propia

2.3. Contextualización del centro

El IES María Belén Morales Gómez, tal y como se recoge en su página web, recibe en el curso 2022-2023 a un total de 220 alumnas y alumnos repartidos entre la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato. El centro cuenta con 42 docentes. Además, hay varios profesionales y personal de administración, gestión y prestación de servicios. En concreto, el centro cuenta con nueve personas en la administración, dos personas encargadas del servicio de cafetería, tres desempeñando las funciones de conserjería y mantenimiento y cuatro personas que forman parte de un equipo de limpieza que está subcontratado.

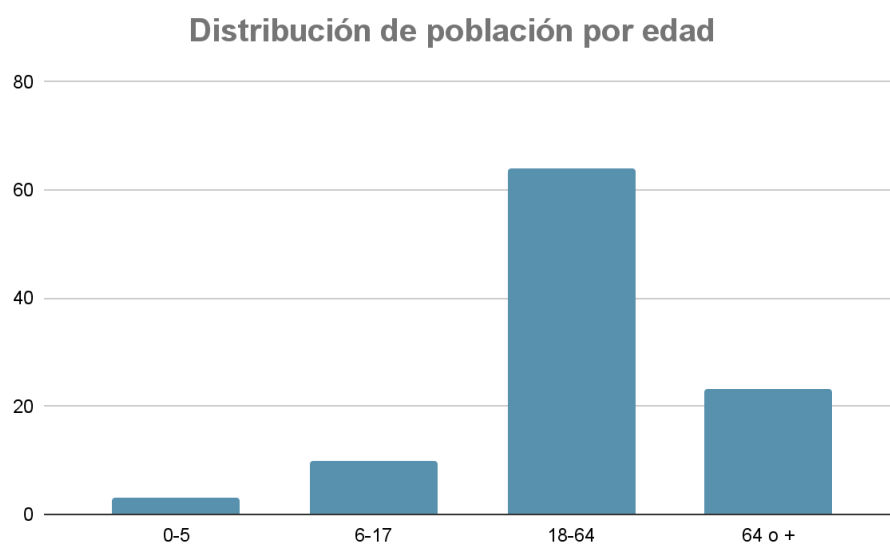
2.4. Contexto socioeconómico.

Con el objetivo de mostrar una visión general de la realidad sobre la que se desarrolla la actividad educativa del I.E.S. María Belén Morales Gómez, se aborda en este subapartado un análisis de la demografía, la economía y el nivel educativo de los habitantes que integran el barrio de Ofra.

- **Demografía**

El centro se encuentra en el barrio de Ofra, perteneciente a la localidad de Santa Cruz de Tenerife. El distrito al que pertenece (Ofra-Costa Sur) cuenta con una población (a 1 de enero de 2022) de 38.694 habitantes, lo que supone un 18,49% del total de la población de Santa Cruz de Tenerife. Respecto al rango de edad, el distrito al que pertenece el centro cuenta con un 23,14% de la población de más de 65 años, siendo uno de los distritos más envejecidos de la ciudad. Solo un 12,8% de los habitantes son menores de 18 años. (Ver ilustración 1)

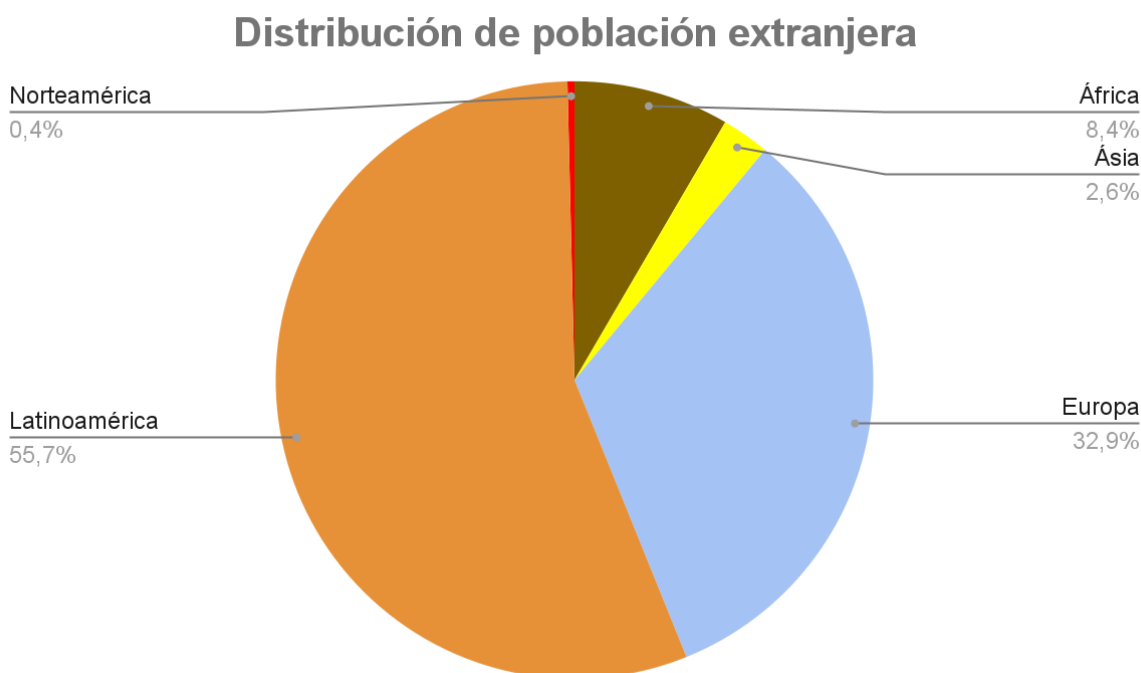
Figura 1: Población de Ofra distribuida por edad



Fuente: Elaboración propia

Otra de las características demográficas del entorno del centro es su población inmigrante. De acuerdo con las cifras del padrón municipal de Santa Cruz de Tenerife, en el barrio viven un total de 2126 extranjeros, de los cuales, más del 50% proceden de Latino América, seguidos de inmigración procedentes del resto de Europa. La figura 1 muestra la distribución de la población extranjera en función del continente de procedencia.

Figura 2: Población de Ofra distribuida por nacionalidad



Fuente: Elaboración propia

Estos datos sugieren que gran parte del alumnado del centro es inmigrante de primera, o de segunda generación. Por un lado, esto podría genera externalidades negativas ante la posible falta de identificación de éstos estudiantes con la comunidad local, así como dificultades de integración tanto en el grupo como en el centro. No obstante, también podría implicar un efecto positivo en tanto en cuenta este tipo estudiantes aporta una riqueza cultural que se puede aprovechar en la programación, por ejemplo, en la posibilidad de obtener diferentes visiones sobre determinados aspectos económicos, que podrían enriquecer el conocimiento del alumnado.

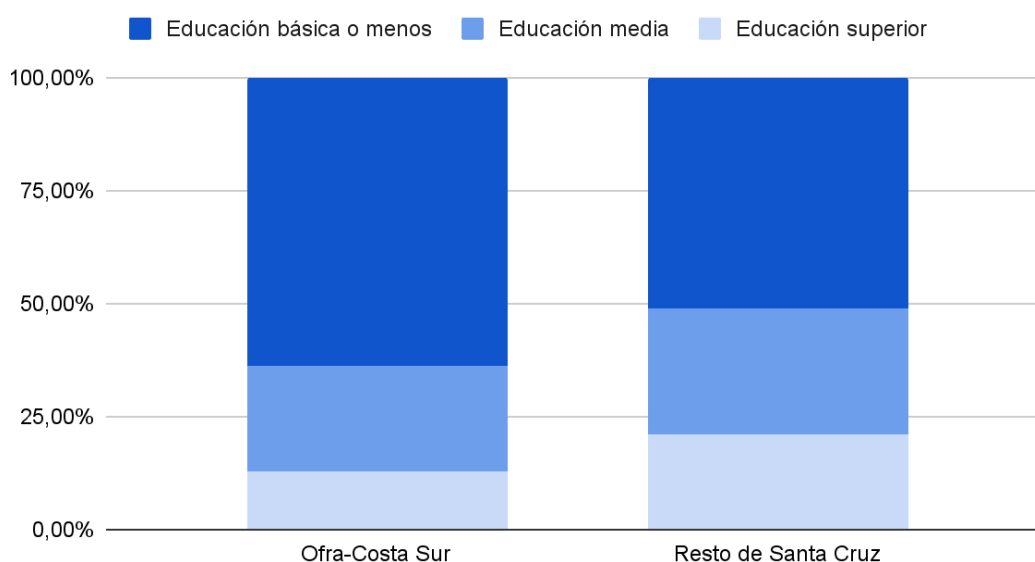
- **Educación**

En cuanto al nivel educativo de las familias del barrio de Ofra,, a partir de los datos disponibles en las estadísticas de población del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se puede observar que en el distrito de Ofra-Costa Sur solo un 10,8% tiene

un título superior o similar, un porcentaje notablemente inferior al que pueden mostrar otros distritos como Centro-Ifara o Salud-La Salle.

Figura 3: Nivel de educación del barrio de Ofra y el resto de Santa Cruz

Nivel de educación por barrios



Fuente: Elaboración propia

Estos datos indican que se trata de una zona caracterizada por la baja formación de la población adulta en comparación con el resto de la ciudad. Esto nos puede sugerir que el alumnado del centro no tiene un referente cercano en lo que a educación superior se refiere y, aunque no exista una correlación directa, lo más probable es que sus aspiraciones académicas sean inferiores a las de otros centros cercanos.

- **Economía.**

En segundo lugar, uno de los aspectos más relevantes para poder analizar y comprender la realidad educativa del I.E.S. María Belén Morales Gómez es, sin duda, el estudio de su contexto económico. En este sentido, nos encontramos frente

al problema de la escasa información estadística que podemos obtener para niveles administrativos inferiores (como el de barrio o distrito). Esta supone una limitación definitiva para poder obtener un reflejo mínimamente objetivo sobre la realidad socioeconómica del barrio de Ofra. Es cierto que contamos con datos de la ciudad de Santa Cruz, pero no sería correcto utilizar datos a nivel municipal para extraer conclusiones sobre la situación socioeconómica de un solo barrio, el cual cuenta con muchas particularidades que afectan directamente a multitud de variables relevantes.

Pese a ello, se pueden distinguir, a grandes rasgos, dos grupos con una notable diferenciación entre la composición del alumnado. El primer grupo está formado por los cursos de la ESO, los cuales proceden, de manera general, de familias con un nivel socioeconómico y cultural medio-bajo. En ocasiones también proceden de familias monoparentales e incluso, en los casos más extremos, residen con un familiar distinto a sus progenitores por motivos diversos. El otro grupo está compuesto por los dos cursos de Bachillerato, los cuales cuentan con un alumnado que, en su mayoría, cuenta con una situación familiar más favorable que la anteriormente mencionada e incluso proceden de centros concertados o privados cercanos o hasta de otras islas para cursar el bachillerato de artes, los cuales tienen un nivel socioeconómico muy distinto al del resto del alumnado. Como consecuencia de este contexto familiar y cultural, se pueden apreciar diferencias en las aspiraciones de estos dos grupos de alumnos. Por un lado, el alumnado de la ESO tiene como principal objetivo superar la etapa de enseñanza obligatoria y acceder a ciclos formativos de grado medio con el objetivo de poder encontrar un empleo cuanto antes. Son minoría los que quieren, o pueden, seguir su formación con el bachillerato. Por otro lado, el de Bachillerato muestra una clara inclinación hacia el grado superior, y son pocos los que desean continuar sus estudios en la universidad. Pese a esta diferencia sustancial de características de los alumnos, la convivencia en el centro es por norma general bastante buena, por lo que podemos afirmar que el centro no destaca por la excesiva conflictividad en las aulas por parte del alumnado.

Además, es posible establecer una relación entre el contexto económico y las conclusiones derivadas del contexto educacional, analizado anteriormente. Como

hemos afirmado, el pertenecer a una familia con baja formación académica puede repercutir en las aspiraciones académicas del alumnado y los datos aportados así lo demuestran. Únicamente los estudiantes que proceden de familias con más nivel socioeconómico aspiran a acudir a la universidad mientras que la gran mayoría del alumnado del centro, el cual reside en el mismo barrio, se conforma con finalizar la ESO e inscribirse en un grado medio.

2.5 Contexto académico.

A partir de los resultados extraídos del informe trimestral del segundo periodo, la tasa de éxito del alumnado ha sido, en general, satisfactoria.

Si atendemos al nivel educativo de ESO, observamos una gran diferencia entre grupos, llegando a rozar el 90% de aprobado en unos y no pasar del 50% en otros. Esto puede deberse a múltiples factores, pero principalmente se puede explicar por la elevada concentración de alumnos conflictivos en determinados grupos, lo que crea una retroalimentación entre ellos. Además, dificultan el normal desarrollo de la clase impidiendo así que el resto del alumnado muestre su máximo rendimiento.

Respecto al alumnado de bachillerato la tasa de aprobados está en torno al 80%, siendo en la asignatura de Economía de un 83,7%. Se trata de una tasa de aprobados superior en comparación con los datos de otras asignaturas, esto se puede deber al reducido tamaño del grupo al tratarse de una materia optativa, así como al interés que despierta esta materia en el alumnado.

3.- ANÁLISIS REFLEXIVO Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PROGRAMACIÓN

En este apartado se evalúa y analiza la programación didáctica de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato para el curso 2022-2023 propuesta por el

departamento de Economía del IES María Belén Morales Gómez, en base a la experiencia adquirida en la impartición de la misma.

Con el objetivo de realizar un correcto análisis se tendrán en cuenta varios aspectos de la programación como son: el grado de adecuación y concordancia con la normativa vigente, los objetivos y retos que se proponen desde las instituciones y, por último, el contexto en el que se desarrolla tanto el centro educativo como su alumnado. La experiencia personal durante el período de prácticas en el centro educativo ha permitido comprobar si esta programación inicial se ha podido cumplir en su totalidad o ha sido necesaria alguna modificación, ya sea por limitación temporal o por rendimiento del alumnado distinto al esperado. En base a todo ello se proponen una serie de mejoras.

En primer lugar, se presentan los diferentes bloques que posee la programación objeto de este estudio y, a continuación, se realiza el análisis crítico de la misma.

3.1.- Estructura y valoración de la programación

La planificación de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato se estructura en 6 grandes apartados diferenciados, los cuales se recogen en la Tabla 3.

Además, dicha planificación está conformada por un total de 7 unidades de programación, en todas ellas se ve reflejada la relación con las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, de la manera que se expone en la Tabla 4.

Tabla 3: Estructura de la planificación de la asignatura

1. Punto de partida

<ul style="list-style-type: none"> • Contexto educativo del centro • Características específicas del alumnado que cursa la materia
2. Justificación de la programación didáctica
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto del entorno • Características de la materia.
3. Objetivos estratégicos del centro
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas para lograrlos
4. Orientaciones metodológicas específicas de la materia.
<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva teórico-práctica • Aplicación de saberes básicos
5. Atención a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y adaptaciones educativas para atender a la diversidad de alumnado presente en el aula.
6. Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Características de la evaluación • Normas de realización de pruebas objetivas • Evaluación de recuperación

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Unidades, criterios, competencias y saberes básicos de la programación existente

Relación entre unidades de programación, criterios, competencias y saberes básicos			
Unidad de programación	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Principios básicos de economía	CE 1	1.1 y 1.2	I. Las decisiones económicas
	CE 6	6.1	
2. El funcionamiento del mercado	CE 2	2.1 y 2.2	I. Las decisiones económicas
	CE 6	6.1	

			II. La realidad económica, herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica
3. Entendiendo el mundo con una visión macroeconómica	CE 3 CE 6	3.1 y 3.2 6.1	II. La realidad económica, herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica
4. El mercado de trabajo	CE 3 CE 6	3.1 y 3.2 6.1	II. La realidad económica, herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica V. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.
5. La política fiscal responsable	CE 3 CE 6	3.1 y 3.2 6.1	IV. Las políticas económicas
6. Las decisiones financieras, el sistema financiero y la política monetaria.	CE 4 CE 6	4.1 y 4.2 6.1	IV. Las políticas económicas
7. Comercio internacional, cooperación y la unión europea.	CE 5 CE 6	5.1 y 5.2 6.1	V. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se procede a realizar un análisis reflexivo de la programación de la asignatura de Economía de 1º Bachillerato, para el curso 2022-2023, del IES María

Belén Morales Gómez, que se fundamenta en la experiencia adquirida durante el periodo de prácticas. Se resaltarán tanto los elementos positivos como los que son susceptibles de mejora en cualquiera de los apartados que componen la programación.

En primer lugar, en cuanto a la parte positiva de la programación cabe destacar que en la programación se ve representada, de cierta manera, la visión que tiene el departamento sobre la impartición de la asignatura de Economía. Se pone énfasis en la importancia que esta tiene para un alumnado que forma parte del espíritu activo y transformador de la sociedad. Mediante esta programación el departamento espera proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos que fomenten su participación activa en la sociedad, con acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable y la mejora del bienestar social.

Segundo, la programación incluye varios motivos que justifican las razones por las cuales la asignatura está incluida en el itinerario educativo. Según afirma el documento, la finalidad educativa se encuentra en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. En estas se recoge el hecho de que el alumnado debe comprender la economía mediante el trabajo de la gestión eficiente de los recursos y la cuantificación de los impactos económicos y sociales que esta provoca. Para perseguir este objetivo y despertar el interés del alumnado, tras un análisis crítico de la misma, la materia muestra la realidad económica que existe desde diferentes prismas. Por tanto, parece que la programación propuesta por el personal del departamento de Economía del IES Viera y Clavijo se ajusta a los objetivos y finalidades explicitados desde las normativas y legislaciones pertinentes.

En tercer lugar, en relación a las memorias de departamento podemos ver reflejado que para la elaboración del documento éstas han sido tomadas en consideración. La programación hace hincapié en la necesidad de crear un hábito de estudio y de fomentar la capacidad crítica y el debate. Para ello, además de proporcionar las herramientas necesarias para fomentar este hábito, se crean debates en clase en relación al contenido impartido en ese momento. De esta manera se busca que el

aprendizaje sea más sencillo y dinámico, y a su vez, que se consiga contextualizar el contenido con el objetivo de que el alumno perciba la conexión de la asignatura con la sociedad real.

Cuarto, hay que destacar la inclusión de saberes propios de Canarias centrándose en un enfoque de educación patrimonial. Esto nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

Quinto, y como se observa en la Tabla 4, desde el IES María Belén Morales Gómez proponen unidades de programación que se relacionan adecuadamente con los criterios de evaluación, las competencias específicas y los saberes básicos que comprende el currículo de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato.

Por último, en la programación se enuncian los principios metodológicos que se seguirán. La principal metodología que acompaña el proceso es la de carácter activo y participativo, aunque, por impedimentos como la carga de contenido o las limitaciones de tiempo en algún momento se ha visto obligado a llevar a cabo una metodología expositiva. Por ello, considero que estos principios se adaptan correctamente y de manera realista al desarrollo integral del alumnado.

En cuanto a los aspectos negativos o susceptibles de mejora, hay que destacar, en primer lugar, que la programación no tiene en cuenta la contextualización del centro, no refleja las particularidades del alumnado de Bachillerato o de sus centros educativos de procedencia, así como las notables diferencias que existen entre el alumnado de la ESO y el de bachillerato. Partiendo de esto, considero que dicho documento podría considerar algunos de los rasgos más importantes del estudiantado al que se dirige y así adaptarse al mismo. Por ejemplo, tener en cuenta la multiculturalidad del centro y beneficiarse de esta en toda actividad relacionada

con índices macroeconómicos. De esta manera, se podrán profundizar de manera más amplia en las causas y consecuencias de las desigualdades entre países.

Segundo, en todas las unidades se puede apreciar una falta de fomento e incorporación de contenidos TIC que, aunque posteriormente en el día a día del aula se incorporan, sería necesaria su inclusión en la programación.

Tercero, en dicha programación nos enfrentamos a ciertos aspectos que abren la posibilidad de generar cierta confusión para el alumnado y el profesorado. El elemento principal que provoca dicha confusión es la discordancia existente entre las unidades propuestas por el manual de referencia para el alumnado y las propuestas en la programación didáctica del centro, tanto en número como en nombre. En primer lugar, dicho manual cuenta con 16 unidades, frente a las 7 que se proponen en la programación. De igual manera, los títulos de la programación, por lo general, no corresponden con las unidades propuestas por el manual, aunque es cierto que se puede intuir las unidades que han sido agrupadas. Aunque no es algo excesivamente relevante, es cierto que es un desajuste y puede provocar dificultad para identificar ciertos contenidos y más sabiendo que las tablas de secuenciación que se exponen en la programación no incluyen cuales serían los temas del manual que se asocian a las unidades propuestas.

Cuarto, aunque haciendo alusión nuevamente a las tablas de secuenciación de las unidades propuestas, estas no hacen referencia alguna al calendario escolar. De este modo, nos encontramos frente a una falta de referencia explícita a las unidades que se van a impartir en cada trimestre.

Quinto, en lo referido a la evaluación y los instrumentos que la acompañan, podemos diferenciar dos grupos: pruebas objetivas escritas y producciones orales. El primero de ellos se centra principalmente en la realización de exámenes y/o supuestos prácticos que proponga el profesor, así como realización de informes o tareas de búsqueda de información. Por el otro lado, en el ámbito oral, destacan los debates y coloquios, así como la cantidad y calidad de la participación en los

mismos. Pero, como aspecto a mejorar, se podría indicar cuál es el argumento para justificar que se dé un peso idéntico para todos los criterios de evaluación.

4.- PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Esta sección propone una programación didáctica partiendo de la referencia de la programación didáctica original de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato, para el curso 2022-2023 del IES María Belén Morales Gómez. Teniendo en cuenta las pautas establecidas por el departamento de Economía del centro y las reflexiones recogidas en la sección anterior, propondremos una serie de modificaciones sobre los elementos contenidos en la actual programación de la asignatura.

4.1.- Contextualización del grupo

La programación planteada estará adaptada tanto al contexto del centro como a sus características y las de los estudiantes que lo componen. Por ello, en primer lugar, señalaremos las singularidades más destacables para facilitar al máximo la comprensión de los fundamentos del diseño de las actividades que se llevarán a cabo.

- **Diferencias significativas entre los alumnos de ESO y 1º Bachillerato.** Los estudiantes de 1º Bachillerato han realizado mayoritariamente la ESO en centros concertados o privados, contando con un nivel socioeconómico bastante más alto que los alumnos que han realizado toda la ESO en el centro y, en consecuencia, tienen aspiraciones formativas más altas.
- **Necesidades específicas de apoyo educativo.** No existe alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). En el grupo, al ser muy reducido, no existen personas diagnosticadas por el centro.
- **Entorno y clima del aula.** De manera habitual para impartir la asignatura se utiliza como espacio un aula para asignaturas optativas de grupos reducidos.

Esta cuenta con una pizarra digital, un proyector y un ordenador de mesa completamente equipado. Respecto a su distribución esta no presenta ninguna novedad o variación respecto al modelo tradicional en el que existe una mesa para el docente y enfrente las mesas y sillas del alumnado al mismo nivel. Uno de los laterales del aula está en su totalidad compuesto por ventanas de gran dimensión, lo cual hace que la clase tenga una gran cantidad de luz natural y rara vez hace falta encender la luz artificial.

Al tratarse de un grupo muy reducido, este se suele sentar en mesas unidas en primera fila, de manera que el resto del aula queda completamente vacía. Por ello, la percepción del aula es de un espacio abierto y luminoso lo que forma un entorno agradable para la enseñanza. El grupo en cuestión está formado por 25 personas, siendo la mayoría de ellas mujeres (72%). Pese a que el grupo sea muy pequeño, existen dos pequeños grupos diferenciados debido a preferencias de afinidad, aunque el grupo se muestra unificado. Además, manifiestan una gran participación en los debates que se crean ya sea de manera organizada o esporádica. Por tanto, se puede concluir que el clima del aula es cercano y cordial lo que resulta adecuado para el desarrollo de la actividad docente.

- **Rendimiento del alumnado.** En lo que respecta a la asignatura de Economía, este grupo no sobresale en lo referido a las calificaciones obtenidas. En cuanto al interés por el contenido de la asignatura encontramos diversidad en función del ámbito a tratar. El alumnado del grupo cursa la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades por lo que sus intereses no giran en torno al contenido numérico. En consecuencia, los aspectos más matemáticos de la asignatura de Economía suponen un reto y una dificultad añadida simplemente con la existencia de fórmulas. En contraposición, los aspectos más “teóricos” de la materia suelen despertar más interés y curiosidad ya que estos se pueden aplicar al día a día de un alumnado que ya empieza a mostrar rasgos de madurez.
- **Horario.** Este es un aspecto que aunque a priori parezca sin importancia, es muy relevante para el posterior desempeño del alumnado en la asignatura.

Salvo una de las cuatro sesiones semanales que es a última hora, el resto son a segunda o a tercera, con lo que se evitan las peores horas para el desempeño del alumnado (primera, última o incluso después del recreo) ya que en dichas horas no se ha incorporado o se ha perdido el “ritmo académico” que la asignatura requiere.

- **Recursos docentes.** El recurso a través del cual el alumnado y el profesorado se apoyan para impartir la materia es el manual de texto de la editorial SM. Pese a que este documento no se utiliza en clase, se puede utilizar de referencia para que el alumno sitúe el temario que se está impartiendo o para resolver dudas.

4.2.- Objetivos de la etapa y contribución de la asignatura

Atendiendo al artículo 37 del Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias la educación que se ofrece en esta etapa propiciará el éxito escolar a través de una enseñanza capaz de adaptar su respuesta educativa a un alumnado diverso y que promueva más y mejores oportunidades para el conjunto del alumnado, favoreciendo, con ello, la continuidad y la participación de este en el sistema educativo, para lo que se contará con los recursos materiales y humanos necesarios. Además, tal y como se define en el artículo 2 de este Decreto, los objetivos “logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar cada una de las etapas educativas reguladas en este Decreto y cuya consecución está vinculada al proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas de cada materia o ámbito.”

Por ello según el artículo 38 del mismo Decreto, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución

Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

4.3.- Finalidad y contenidos de la asignatura

El Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, señala que la enseñanza de la Economía contribuye a generar conciencia sobre los asuntos y conceptos económicos, enriquece los aprendizajes adquiridos por otros entornos influenciadores como el familiar y el social, y fomenta la construcción de una mentalidad crítica y reflexiva. Concretamente en la etapa de Bachillerato, el objetivo primordial es hacer reflexionar al alumnado acerca del funcionamiento del sistema económico y de los problemas que de él se derivan. Asimismo, se persigue que se posibilite al alumnado la adopción de posturas éticas en las decisiones económicas.

Como se ha observado, desde la programación del IES María Belén Morales Gómez se establecieron contenidos mínimos, los cuales a su vez se agruparon en criterios de evaluación a través de las 7 unidades de programación propuestas.

Para el diseño de la programación se propondrá una distribución de contenidos similar a la propuesta, aunque es cierto que su relación con los criterios y saberes básicos será levemente modificada con la intención de realizar una propuesta de mejora y siempre desde una valoración personal.

Para reflejar esta relación entre unidades, criterios, competencias y saberes básicos, vamos a utilizar como referencia la tabla 5. En esta se observan los distintos cambios, tanto en relación de unidades de trabajo y criterios como en la secuenciación de estos.

Principalmente, se añade una unidad de programación nueva la cual se desarrolla en el apartado 5. Esta nueva unidad añade una competencia específica y unos criterios de evaluación que no formaban parte de la programación anterior, enriqueciendo así el aprendizaje del alumnado.

Tabla 5: Unidades, criterios, competencias y saberes básicos de la programación propuesta

Relación entre unidades de programación, criterios, competencias y saberes básicos			
Unidad de programación	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Principios básicos de economía	CE 1 CE 6	1.1 y 1.2 6.1	II. Las decisiones económicas
2. El funcionamiento del mercado	CE 2 CE 6	2.1 y 2.2 6.1	III. Las decisiones económicas IV. La realidad económica, herramientas

			para entender el mundo con una visión macroeconómica
3. Tipos de mercado	CE 3 CE 5 CE 6	3.1 y 3.2 5.1 y 5.2 6.1	La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica
4. El mercado de trabajo	CE 3 CE 6	3.1 y 3.2 6.1	II. La realidad económica, herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica V. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.
5. Entendiendo el mundo con una visión macroeconómica. Indicadores.	CE 3 CE 6	3.1 y 3.2 6.1	II. La realidad económica, herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica
6. La política fiscal responsable	CE 3 CE 6	3.1 y 3.2 6.1	IV. Las políticas económicas
7. Las decisiones financieras, el sistema financiero y la política monetaria.	CE 4 CE 6	4.1 y 4.2 6.1	IV. Las políticas económicas
8. Comercio internacional, cooperación y la unión europea.	CE 5 CE 6	5.1 y 5.2 6.1	V. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

Fuente: Elaboración propia

4.4.- Secuenciación y temporalización

A continuación, se propone una secuenciación temporal de las unidades propuestas en la tabla 5 con el objetivo de que tanto alumnado como profesorado tengan una referencia de los plazos a seguir. En la programación propuesta por el centro no existía ninguna orientación respecto a qué unidades impartir en cada uno de los trimestres, por lo que, desde mi experiencia personal, esto puede ayudar a mejorar la programación existente.

La temporalización de las sesiones está directamente determinada por el calendario escolar del curso 2022/23. El curso comenzó el 12 de septiembre de 2022 y finalizó el 23 de junio de 2023. Las vacaciones de Navidad fueron del 23 de diciembre al 9 de enero y las de Semana Santa del 3 al 10 de abril. También forma parte del periodo no lectivo los festivos nacionales, autonómicos y locales, así como los días de libre disposición, haciendo un total de 12 días no lectivos.

La tabla 6 muestra la estructuración prevista entre unidades de programación y trimestres:

Tabla 6: Secuenciación temporal de la unidad por trimestres

Unidades de programación por trimestres
1º trimestre 1. Principios básicos de economía 2. El funcionamiento del mercado 3. Tipos de mercado
2º trimestre 4. El mercado de trabajo 5. Entendiendo el mundo con una visión macroeconómica. Indicadores.
3º trimestre

6. La política fiscal responsable
7. Las decisiones financieras, el sistema financiero y la política monetaria.
8. Comercio internacional, cooperación y la unión europea.

Fuente: Elaboración propia

Es importante destacar que esta distribución de unidades se propone como referencia para profesorado y alumnado, pero es flexible y no es vinculante. Se adaptará al ritmo y dificultades del alumnado, así como a los inconvenientes que puedan surgir durante el curso.

4.5.- Metodología, actividades y agrupamiento

4.5.1.- Metodología didáctica.

Si atendemos al Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, la metodología didáctica debe buscar que “el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje al contextualizar de manera funcional los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices. Para ello, el rol docente ha de ser el de guía o facilitador del proceso educativo.”

La manera en la que el docente traspasa su conocimiento al alumnado y los caminos para que el aprendizaje y el desarrollo competencial se vean favorecidos con el objetivo de que progrese de forma autónoma supone una de los elementos de mayor importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Tanto el diseño de las situaciones de aprendizaje como las metodologías que se han seleccionado para que estas sean desarrolladas suponen las dos acciones en las que los docentes conservan una autonomía destacable, por ello en ellas se puede demostrar creatividad y aportación personal.

Con el objetivo de que el alumnado obtenga los diferentes saberes básicos mediante los contenidos propios de la asignatura de Economía de 1º Bachillerato, requerimos una variedad de metodologías para que la adquisición de competencias sea potenciada.

Al igual que lo anterior y pese a que el documento propuesto tiene el objetivo de cumplirse al cien por cien, es completamente comprensible que las circunstancias específicas de cada uno de los momentos del curso, así como el desarrollo del clima del aula y de las necesidades y circunstancias del alumnado provoquen una modificación o adaptación de lo inicialmente propuestas. Aunque se opte por una metodología en concreto porque esta se considere más beneficiosa para el alumnado y la materia a impartir, siempre se debe guiar por una serie de principios pedagógicos:

- **Aprendizaje significativo y funcional.** Este principio tiene como objetivo evitar que la metodología elegida tenga como instrumento principal el aprendizaje por repetición. Se busca que se creen vínculos entre materia y contexto del alumnado, es cierto que debe partir de unos conocimientos previos pero la metodología elegida tiene que ayudar al alumnado a que adapte su información y conocimiento a sus propios sistemas de procesamiento.

- **Desarrollo de una variedad de inteligencias.** Se busca la elaboración de un diagnóstico previo del alumnado con el objetivo de observar su situación inicial, y partiendo de ese punto, desarrollar las diferentes inteligencias. Las más destacadas son: matemática, visual-espacial, corporal-cinestésica, naturalista...

- **Un enfoque globalizado.** Se busca que se integren una gran variedad de competencias a través de las metodologías empleadas. Esto se puede resumir en el dominio de conceptos prácticos, contenidos teóricos y habilidades y destrezas.

- **Progresión y graduación.** También se debe adaptar la metodología a la diferencia existente en cuanto a ritmos y necesidades entre los distintos alumnos, de

esta manera hay diferentes alternativas para dar respuesta a la diversidad del alumnado.

- **Clima de aula.** Para favorecer el proceso de aprendizaje, se debe respaldar la motivación del alumnado con metodologías que provoquen e inciten a climas de seguridad y confianza.

A partir de los anteriores principios pedagógicos, se tendrá la intención de emplear para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato una gran variedad de estrategias metodológicas. Como hay diversidad de recursos y materiales en el centro, se podrán experimentar diferentes metodologías con la intención de que el alumno mantenga un interés activo y, además, el profesorado obtenga más información y feedback. Si bien es cierto que hay una gran variedad de metodologías, desde mi punto de vista las que más se adecuan al contenido de la materia y a las características del alumnado son las siguientes:

- **Metodología expositiva.** Es cierto que no es precisamente una metodología novedosa, pero considero personalmente que, sin hacer un uso exclusivo de ella y compartiéndola con otras metodologías es la que mejor se adapta a las necesidades de la materia del alumnado. Es una metodología que ayuda al grupo en cuestión a conocer nuevos conceptos en breves periodos de tiempo, lo cual es muy necesario en esta materia que está formada, en su mayoría, por conceptos completamente nuevos para el alumnado.

- **Metodología inductiva y deductiva.** Estas estrategias son combinadas en un mismo apartado ya que ambas utilizan como medio el razonamiento lógico, siendo este el proceso indispensable para desarrollar correctamente lo llamado “Aprender a aprender”. Para el desarrollo de la materia estas dos metodologías se adaptan perfectamente al tipo de contenido, en primer lugar, el método inductivo parte de una premisa en particular hasta poder llegar a la generalidad. En el lado contrario, nos encontramos frente a la metodología deductiva, la cual parte de un principio general para que el alumnado pueda llegar a una conclusión específica. Lo positivo de esta última es que se fomenta la activación del pensamiento propio del alumnado

lo que hace que no sea un simple agente pasivo (muy importante en grupos reducidos como el que trataremos), este buscará cuestiones tanto específicas como generales y trabajará sus métodos lógicos de razonamiento para evitar que el aprendizaje sea una repetición continua de conceptos explicativos.

- Juego de roles/ Simulación de escenarios

Para la enseñanza de esta materia, en la cual se estudia la intervención de diferentes actores (familias, empresas, productores, Estado, consumidores, productores...) se tendrá en cuenta el empleo de esta metodología como elemento complementario por su dinamismo e interactividad. Se trata de una forma muy llamativa de comprender e interiorizar las funciones y responsabilidades de los distintos agentes.

- Metodología de investigación guiada e indagación

Entenderemos como algo indispensable que el alumnado sea capaz de buscar información por sí mismo, además de interpretarla por sí mismo y saber discernir cual es verídica y se adapta al objetivo que requiera el docente. No solo se tratará de buscar datos e información, si no que el alumnado deberá integrar diferentes informaciones y fuentes. Para el nivel educativo que vamos a desarrollar, que es el de 1º de Bachillerato, consideramos de vital importancia que el alumnado adquiera estas competencias.

- Metodología de debate

A partir de esta metodología, además del pensamiento crítico podemos trabajar la capacidad oratoria, así como las habilidades de hablar en público, comunicación y negociación. Se interpreta como un camino para estructurar el conocimiento y que este sea conducido adecuadamente, igualmente puede servir para que las perspectivas del alumnado se amplíen y razonen conceptos y cuestiones que no hayan sido consideradas con anterioridad.

De la misma manera se motiva al alumnado para la búsqueda objetiva de argumentos y razones, estimulando la comprensión y aceptación de la diversidad.

Para nuestro caso particular, que es la materia de economía, estamos ante una forma ideal de estudiar y comprender las diferentes corrientes de pensamiento, los diferentes modelos económicos o la variedad de tipos de mercados.

En resumen, a través de la integración de las metodologías mencionadas anteriormente se espera causar un desarrollo y aprendizaje integral para el alumnado. De la misma manera la conjugación e integración de las anteriores metodologías se espera que resulten en el desarrollo integral y en el aprendizaje competencial del alumnado. Se cree, igualmente, que a través de las metodologías y principios pedagógicos anteriormente expuestos se cumple lo establecido en el Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, en su artículo 39:

1. El conjunto de la actividad educativa en el Bachillerato contribuirá al desarrollo pleno del alumnado a través de la integración curricular de los valores y de los aprendizajes que inciden en el desarrollo y la adquisición de las competencias, que, a su vez le permitan el ejercicio de una ciudadanía responsable, consciente y respetuosa de los derechos y las libertades fundamentales. Favorecerá, asimismo, la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.
2. En esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género, de manera que se favorezca la continuidad escolar y la prevención del abandono escolar temprano, así como el éxito en el plano personal, académico y profesional. En este sentido, se propiciará una actuación coherente y coordinada entre el profesorado que imparta el Bachillerato en los distintos cursos; y entre este y el profesorado de la etapa de ESO, con el objeto de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado.
3. En esta etapa, se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas para el Bachillerato.

4. Desde las distintas materias se promoverán actividades que estimulen en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

5. Se establecerán, asimismo, las alternativas organizativas y metodológicas, y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo del alumnado con NEAE.

4.5.2.- Actividades y agrupamiento.

Es evidente que para adquirir de una manera eficaz los saberes básicos e integrarlos de manera efectiva en el currículo es necesario que se diseñen actividades de aprendizaje que permitan al alumnado conseguir los resultados deseados.

Por ello, durante el proceso de impartición de la asignatura de Economía se pretende realizar una cantidad notable de actividades de diversa índole como, por ejemplo, actividades de síntesis, autoevaluación, motivación y consolidación.

Este agrupamiento se refiere a cómo se disponen los elementos y el alumnado, lo cual supone un elemento necesario para realizar nuestra estrategia de forma adecuada, y puede ser por parejas, en pequeños grupos, en grandes grupos, de carácter homogéneo, heterogéneo, etc. Un ejemplo de situación en la que es necesario dicho agrupamiento es la realización de cualquier actividad basada en la metodología de juego de roles. También, para la realización de debates se podría proponer cierto agrupamiento para sacar conclusiones previas a una puesta en común.

4.6.- Evaluación

El proceso de evaluación nos permite obtener un conocimiento del grado de aprendizaje del alumnado y cómo se ha adecuado al desempeño del docente. Según los artículos 1 y 2 del Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias,

1. “La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa será continua, para valorar su progreso a lo largo del periodo de aprendizaje y adoptar, en cualquier momento del curso y tan pronto como se detecten las dificultades, las medidas de refuerzo pertinentes; además de diferenciada, según las distintas materias.”
2. “Tendrá asimismo un carácter formativo, de manera que sea un referente para la mejora de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje; y será integradora, diferenciada y conjunta, de forma que se valore desde todas las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave, previstas en el Perfil de salida”

De esto anterior, podemos concluir que la educación es continua, formativa e integradora.

Respecto a las condiciones necesarias para que el estudiante pueda pasar al siguiente curso, se atiende a lo establecido en el artículo 50 del Decreto mencionado en el párrafo anterior. Este afirma que el alumnado promocionará de primero a segundo de Bachillerato exclusivamente cuando se haya superado las materias cursadas, dando la posibilidad de tener evaluación negativa en dos materias como máximo. En ese caso, deberá matricularse en el segundo curso de las materias que no ha superado en primero, las cuales serán consideradas como materias pendientes. Además, establece que será el centro el encargado de organizar las actividades de recuperación de dichas materias.

Otro aspecto importante a mencionar es el referido a las calificaciones y sus características. Esto está regulado en el mismo Decreto, el cual recoge en su artículo 10 tres consideraciones fundamentales:

1. En el Bachillerato, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias de las materias no superadas, se consignará “No Presentado” (NP).

2. La nota media de Bachillerato será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas, redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. A efectos de dicho cálculo, se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, así como las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión.

3. La Consejería competente en materia de educación regulará los procedimientos por los que los centros educativos puedan otorgar una Mención Honorífica en una materia o una Matrícula de Honor al expediente del alumnado que haya demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa de Bachillerato.

4.6.1- Evaluación continua.

Para llevar a cabo la evaluación continua tendremos en cuenta diversos instrumentos, que se adaptarán a las necesidades de las diferentes unidades de trabajo, así como al contexto del grupo.

Como norma general, los instrumentos de evaluación serán diversos, además, se deberán ajustar a las diferentes metodologías y se tratará de fomentar los saberes básicos propuestos. Los instrumentos de evaluación que cumplen estas

características son, por ejemplo, el análisis de datos, búsqueda de información, realización de informes, interpretación de imágenes, presentaciones orales...

Siguiendo las orientaciones para la evaluación que propone el Gobierno de Canarias, para garantizar que los instrumentos de evaluación se adecuen a las distintas situaciones de aprendizaje se deben atender a los principios que se presentan a continuación:

- Principio de centralidad de la tarea
- Principio de activación
- Principio de demostración
- Principio de aplicación controlada
- Principio de aplicación situada en el contexto de la tarea propuesta
- Principio de metacognición
- Principio de integración

Además de los instrumentos que se han mencionado anteriormente, el principal será el clásico examen de evaluación que, aunque no sea la mayor parte de la nota final, sí será el instrumento que más se valore de todos. El aspecto diferenciador de este instrumento es la imposibilidad de consultar recursos y la obligación de realizarlo individualmente.

A continuación, la tabla 7 presenta la relación de los instrumentos que se proponen para la realización de la evaluación continua, así como la ponderación de cada uno de ellos en la calificación:

Tabla 7: Instrumentos de evaluación y su respectivas ponderaciones

Instrumentos de calificación y ponderaciones	
Instrumento de evaluación	Ponderación
Exámenes de evaluación	40%
Realización de actividades	40%
Participación	20%

Fuente: Elaboración propia

En la evaluación continua entenderemos los exámenes de evaluación como una actividad más con la diferencia de que esta requiere un nivel de dificultad mayor por las distintas características que posee. Para que se evalúen el resto de actividades los exámenes deben tener una nota superior a 4 sobre 10. Una vez superada esa nota, la calificación final de la asignatura se calculará a través de la media aritmética de las calificaciones de cada examen, del resto de actividades y de la participación, con su posterior ponderación como se indica en la tabla.

Si alguno de los exámenes de evaluación no supera la puntuación mínima de 4 puntos sobre 10, se procederá a la realización de una prueba de recuperación de características similares, en la cual se deberá superar la misma nota mencionada anteriormente.

4.6.2.- Evaluación de alumnado con pérdida de evaluación continua.

Continuando la línea que establece el IES María Belén Morales Gómez, aquel alumno que haya perdido la posibilidad de evaluación continua tendrá que realizar una serie de pruebas tanto teóricas como prácticas para evaluar los diferentes aprendizajes evaluables de la materia. Para superar estas pruebas serán necesarios 5 puntos sobre 10. Las fechas de realización de estas pruebas las determinará la Jefatura de Estudios del centro.

4.7.- Materiales didácticos y otros recursos

Al igual que se proponen una gran diversidad de instrumentos de evaluación, también se aportan multitud de materiales y recursos didácticos.

En la enseñanza de Economía de 1º de Bachillerato, se puede utilizar una gran cantidad de materiales debido a su condición de ciencia social que está presente en cualquier ámbito del día a día. Algunos de los recursos que se utilizarán son blogs de economía, diarios especializados, artículos de opinión, documentales, documentos empresariales, gráficos, etc. Teniendo en cuenta el especial interés por llamar la atención y atraer el interés del grupo se considera esencial el uso y la integración de la gran variedad de recursos y materiales que puedan ser usados día a día por parte del estudiante. Un ejemplo de esto son las páginas especializadas en datos macroeconómicos donde el estudiante puede visualizar de manera gráfica la evolución a lo largo de los años de una gran variedad de indicadores, así como comparar la situación económica de distintos países o regiones.

4.8.- Atención a la diversidad

En virtud de lo que se afirma en el Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias, La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), recoge en el Título Preliminar los principios y los fines de la educación, entre los que se destaca la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias; así como la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación, la accesibilidad universal a la educación y la flexibilidad para adecuar la intervención educativa a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.

La atención a la diversidad es necesaria para que alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria (por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar) puedan alcanzar el máximo

desarrollo posible de sus capacidades personales, así como los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

La atención a la diversidad en la programación didáctica supone una cuestión de suma importancia, ya que, pese a no contar con ninguna persona con NEAE en el alumnado, es necesario tener un plan establecido si durante el curso surge algún caso, o bien por nuevo diagnóstico o bien por tratarse de una nueva incorporación. En consecuencia, tanto el método para impartir la materia como las actividades seleccionadas deberán tener en cuenta como posible opción, la normal inclusión de este alumnado en el resto del grupo. Y para ello, se tendrá que reconsiderar el tipo de roles que se han asignado en los trabajos en equipo, la disposición de los elementos en el aula, instrucciones de las tareas, etc.

5.- DESARROLLO DE LA UNIDAD DE TRABAJO

En esta programación, de manera diferente a lo que se hace en la original, han sido propuestas 8 unidades (véase tabla 8). A lo largo de esta sección se detallarán los materiales, recursos, actividades, contenidos y metodologías para la enseñanza de la unidad 3: “Tipos de mercados”.

Con el objetivo de beneficiar y hacer más sencilla la comprensión de la información esencial que se presenta en esta unidad de trabajo, se expone a continuación una tabla con dicha información añadiendo, además, los elementos que se han ampliado respecto a la unidad propuesta inicialmente.

El elemento principal que se ha añadido a la propuesta inicial es la competencia 5, la cual consiste en “Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.” Además, se añaden los criterios de evaluación que

acompañan a dicha competencia, los cuales se relacionan con la unidad mediante dos aspectos principales:

1. Promover iniciativas que fomenten equidad, justicia y sostenibilidad partiendo del análisis del impacto que provoca el poder de mercado acrecentado por la globalización.
2. Analizar e identificar los desafíos que plantea la economía actual observando el comportamiento del mercado y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades de la nueva economía.

Tabla 8: Distribución de la unidad propuesta

Unidad 3: “Tipos de mercado”	
Competencias específicas	2, 5 y 6
Criterios de evaluación	2.1 2.2 5.1 5.2 6.1
Saberes básicos	Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica» se vincula al conocimiento y uso de herramientas que permiten que el alumnado sea capaz de descifrar la realidad económica con una visión microeconómica para tener consciencia sobre las implicaciones personales y sociales de la toma de decisiones. Principalmente focaliza la atención en cómo las personas y las empresas toman decisiones para alcanzar un equilibrio que culmina en un intercambio con consecuencias en la asignación de recursos, en el mercado y en los mercados relacionados. Este análisis del mercado desde una perspectiva teórica y gráfica se completa con saberes de la elasticidad, los tipos de mercados, la teoría de juegos, los fallos del mercado y el análisis coste-beneficio.

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de mercado según distintos criterios - Análisis de las características de los mercados según sus competencias - Equilibrio y funcionamiento monopolio - Equilibrio y funcionamiento oligopolio - Impacto en el bienestar
------------	--

Fuente: Elaboración propia

5.1.- Justificación

La elección de la unidad de trabajo que se explicará está condicionada por el periodo de prácticas que desarrollé en el centro educativo. Durante este periodo observé que el alumnado no tenía internalizada la diferencia de funcionamiento entre los diversos tipos de mercado. Esto puede deberse a varias causas, pero desde mi punto de vista se explica por la gran cantidad de materia que se incluye en la unidad 2 inicialmente propuesta, lo que no permite profundizar lo necesario en el contenido. Por otro lado, tanto las actividades como las metodologías propuestas se han realizado teniendo en consideración las características del alumnado, de su entorno y de los procedimientos observados para este grupo en el periodo de prácticas.

5.2.- Finalidad y propósitos

El objetivo principal de la unidad 3: “Los tipos de mercado”, es que el alumnado conozca los distintos tipos de mercado que existen en el sistema económico actual, principalmente atendiendo al criterio del nivel de competencia. Además, es importante que entienda el funcionamiento de los distintos tipos, los motivos de su existencia y las principales ventajas e inconvenientes. Se busca, además, que el grupo sea capaz de analizar el entorno competitivo de la región para poder

reconocer dichos mercados y poder buscar soluciones a los problemas que el mercado plantea.

5.3.- Temporalización y metodología

Se considera que los contenidos de la unidad propuesta se pueden impartir en unas 7 sesiones aproximadamente, durante el primer trimestre como se ha especificado en la tabla 6. En estas sesiones se trabajarán diversas metodologías, las cuales tomarán en consideración la flexibilidad y adaptabilidad para que los contenidos se adapten a imprevistos o cambios en el entorno.

La profundización de las metodologías que dominan el desarrollo de las actividades propuestas se explicará más adelante. Pero es importante destacar que a lo largo del posterior desarrollo y explicación de las actividades se utilizarán métodos que colaboren con el aprendizaje del alumnado. Por ello, la enseñanza de la materia no tendrá una finalidad única (comprensión del contenido), sino que busca enseñar al alumnado a estructurar lo aprendido y poder buscar recursos complementarios.

Para realizar esto se utilizarán las siguientes técnicas:

1. **Uso de recursos como imágenes o gráficas** que favorezcan la comprensión de los conceptos y estimulen las diferentes vías de adquisición del conocimiento.
2. **Uso de palabras clave** las cuales puedan favorecer el desarrollo del conocimiento que el alumnado ha incorporado previamente. Esto permitirá al estudiantado establecer automáticamente una relación entre una palabra y el concepto posterior.
3. **Realización de esquemas de estudio** en los cuales se realice una estructuración del contenido de la unidad en diferentes apartados, los cuales se relacionarán con el objetivo de favorecer y facilitar al alumnado su estudio.

4. **Adhesión de analogías y metáforas** que relacionen conceptos económicos y otros ámbitos de la vida cotidiana. Como ejemplo, podemos relacionar los tipos de mercado con el ambiente de trabajo de un grupo. Algunos trabajos se harán individualmente (muchas empresas que compiten entre sí), otros se harán en pequeños grupos que podrán cooperar o no (oligopolio colusivo o no colusivo), etc.

5. **Interpretación de viñetas.** La economía es una ciencia social la cual está constantemente sometida a opinión pública, uno de los elementos con los cuales se procede a realizar dicha opinión son las viñetas satíricas. Estas son una forma de estimular el pensamiento crítico e inductivo, con lo que se amplía la perspectiva que tiene el alumno con la materia. Se han propuesto algunas viñetas relacionadas con el poder de mercado, la colusión en el oligopolio, la competencia perfecta...

6. **Referencias a datos y noticias de actualidad.** Aludir a estos elementos supone una manera de dar visualización al contenido teórico en el mundo real. Es decir, que el alumno comprueba la aplicación real de la materia. Al vivir en un mundo en constante cambio será habitual que esta técnica se utilice con una frecuencia semanal.

7. **Fichas descriptivas.** Esta es una técnica que consiste en estructurar el contenido que previamente hemos sintetizado. Esto ayuda al alumnado principalmente en el estudio de conceptos que están clasificados según su tipología. Por ello encaja muy bien en esta unidad en la que se clasifican, según varios criterios, los mercados. De esta manera, facilitamos la asimilación de las diferencias entre un tipo de mercado y otro.

5.4.- Evaluación

La evaluación de la unidad mencionada se hará, como hemos citado anteriormente, de manera continua, formativa e integradora se corresponde con los criterios de evaluación 2.1, 2.2, 5.1, 5.2 y 6.1 de la asignatura de Economía de 1º de

Bachillerato. Esos criterios se evaluarán sobre una calificación de 10, dividiéndose en un 40% para exámenes, un 40% para otro tipo de actividades teóricas y prácticas y el último 20% para observación directa como participación, asistencia, etc. Hay que tener en cuenta que, pese a que la idea original es que todas las actividades que están dentro de ese 40% tengan el mismo peso, existe cierta flexibilidad para aportar más o menos peso a determinadas tareas.

Además del cálculo de las calificaciones, se realizará un repaso global de la evaluación de los criterios. El total de las calificaciones obtenidas mediante la totalidad de los instrumentos mencionados se recogerá en un documento de Excel. Hay que destacar que esta evaluación no será únicamente del profesorado al alumnado, sino que al finalizar la unidad el alumnado también valorará, a través de un documento facilitado por el docente, tanto el contenido que se ha impartido como las actividades que se han llevado a cabo. El objetivo que persigue esta valoración es recoger posibles mejoras para futuros cursos, las cuales consigan adaptar de una manera más eficiente el contenido a las necesidades del grupo.

5.5.- Atención a la diversidad

Pese a que, como hemos mencionado con anterioridad, el grupo no posee ningún alumno con necesidades especiales, las actividades que se describirán a continuación han sido diseñadas atendiendo a posibles casos de diversidad en el aula. Por ello, se han tomado en consideración las recomendaciones aconsejadas desde la Consejería para el alumnado con NEAE. Principalmente, se han adaptado las actividades al alumnado con posible dislexia. De esta manera, se ha utilizado el tipo de fuente más favorable para este tipo de alumnado y ha prevalecido la imagen por delante del texto. Para la formación de los grupos se ha intentado compensar las características del alumnado para que esto resultase en grupos lo más igualitarios posibles.

5.6.- Actividades

Durante el desarrollo de esta unidad 3: “Los tipos de mercado” serán realizadas una serie de actividades a través de las cuales se espera que el grupo desarrolle contenidos y competencias para poder superar los criterios de evaluación establecidos. Tanto la tipología como el número de actividades que podemos desarrollar en esta unidad asciende a un notable número, por lo que en este documento vamos a proponer un total de dos actividades principales que se podrán complementar con otras de tamaño e importancia más reducidos. A continuación, se presenta una ficha-resumen que establece los elementos fundamentales para cada una de las dos actividades propuestas, seguida de la descripción.

Actividad 1

Tabla 9: Desarrollo de la actividad 1

Nombre de la actividad: La magia del equilibrio		
Nº de sesiones: 1	Duración: 55 min	Tipo de actividad: Juego de roles
Objetivo principal: El objetivo es que el alumnado comprenda e interiorice el funcionamiento del equilibrio del mercado para los distintos tipos de mercado. En concreto: competencia perfecta y oligopolio (colusivo y no colusivo).		
Alumnado: Grupo de 8 alumnos de 1º de Bachillerato. +1 profesor.		
Agrupamiento: Primero individual, todos contra todos. Luego 3vs6 (teniendo en cuenta que el profesor participa)		
Competencia específica: 2	Saberes básicos: II. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica	
Criterio de evaluación: Reconocer el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados para reflexionar sobre la importancia de los mercados como fuente de crecimiento y desarrollo económico y social.		
Contenidos: - Conceptuales: microeconomía, equilibrio, tipos de mercado y sus		

<p>consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitudinales: trabajo en equipo, asunción de roles, interés y participación, respeto hacia el resto de equipos.
<p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debate - Trabajo en equipo/ aprendizaje cooperativo - Investigación guiada - Síntesis de información
<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cartas - Proyectos - Papel y boli
<p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación y conclusiones

Fuente: Elaboración propia

El planteamiento de la actividad 1: “La magia del equilibrio”, se fundamenta en la adquisición de un rol con el objetivo de que el alumnado asuma e interiorice el motivo y las consecuencias de la existencia de un tipo de mercado u otro. Se trata de una actividad que consolida los conocimientos ya adquiridos, es decir es posterior a la explicación del contenido y por tanto, al final del periodo establecido para impartir la unidad.

La actividad busca despertar la curiosidad del alumnado desde el primer momento, mediante el uso de la baraja de cartas, además procura mantener siempre activo al grupo con un constante dinamismo.

Se puede dividir la actividad en tres partes, cada una de ellas dedicada a una situación de mercado: competencia perfecta, oligopolio colusivo y oligopolio no colusivo.

En un momento inicial, la clase no se divide en grupos, sino que únicamente se reparte una carta de poker (previamente seleccionadas para no caer en

incongruencias) a cada uno de los miembros del alumnado y al profesor también. Tras ello, se le indica al alumnado las reglas y objetivo del juego. Las cartas de color rojo serán los demandantes y las de color negro los oferentes (muchos demandantes y muchos oferentes, como en competencia perfecta) y el número de la carta significa qué cantidad máxima están dispuestos a ofrecer los demandantes y que cantidad mínima están dispuestos a recibir los oferentes. Tras ello, los alumnos se mezclan y comienzan a hablar entre ellos con el objetivo de llegar a un acuerdo que satisfaga a ambos (oferente y demandante).

Para el caso del oligopolio se reducirá el número de oferentes, serán tres frente a seis demandantes y se realizará el mismo procedimiento. La diferencia es que en el primer caso los oferentes no podrán intercambiar información entre sí pero en la segunda tanda sí, de manera que podrán llegar a pactos entre ellos. Entre los tres casos distintos, se detendrá la actividad para sacar las conclusiones de la simulación. ¿A qué tipo de equilibrio se ha llegado? ¿Quién sale beneficiado? ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene dicho equilibrio? etc.

Tras finalizar las tres simulaciones se propondrá un debate en clase el cual versará sobre las ventajas e inconvenientes de cada modelo, los sectores que se adaptarían a estos tipos de mercado, en qué tipo de mercado les gustaría operar como consumidores, etc.

Por último, y con opción de entregarlo en una sesión posterior, se le entregará al estudiante una ficha con varias preguntas sobre el desarrollo de la actividad. En primer lugar, habrá una serie de preguntas conceptuales a modo de comprobación de adquisición del conocimiento del alumnado en la actividad. Posteriormente, y a modo de valoración por parte del alumnado, este puntuará la actividad en base a diversos criterios planteados y, voluntariamente, propondrá mejoras para futuras actividades.

Actividad 2

Tabla 10: Desarrollo de la actividad 2

Nombre de la actividad: Monopolio en las Islas		
Nº de sesiones: 1	Duración: 55 min	Tipo de actividad: Desarrollo e investigación
Objetivo principal: El objetivo es que el alumnado obtenga nueva información sobre la existencia de monopolios en las Islas Canarias. Además, deberá explicar razonadamente el motivo de la existencia y las posibles ventajas o inconvenientes de esta.		
Alumnado: Grupo de 8 alumnos de 1º de Bachillerato.		
Agrupamiento: Individual		
Competencia específica: 2	Saberes básicos: II. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica	
Criterio de evaluación: Reconocer el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados para reflexionar sobre la importancia de los mercados como fuente de crecimiento y desarrollo económico y social.		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: microeconomía, equilibrio, tipos de mercado y sus consecuencias. - Procedimentales: búsqueda de datos en fuentes oficiales, selección y tratamiento de la información, 		
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> - Investigación guiada - Búsqueda de información - Aprendizaje autónomo 		
Recursos y materiales: <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a internet 		
Instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Observación 		

Fuente: Elaboración propia

La actividad 2: “Monopolio en las islas” busca motivar al alumnado a conocer si existen, y en qué sectores, monopolios en nuestra región. Tras haber abordado unas sesiones sobre el funcionamiento del monopolio, sus causas y consecuencias, se realizará la presente actividad de manera individual y autónoma. En ella se desarrollarán principalmente las competencias digitales y Aprender a Aprender. Por ello, es de vital importancia que la actividad se realice como se plantea, de manera individual y que las respuestas no sean copiadas de unos a otros.

Es cierto que el alumnado está plenamente familiarizado con los recursos tecnológicos, pero su uso diario se suele ver limitado a aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales, por lo que el manejo de fuentes de búsqueda de información en muchas ocasiones es escaso o incluso inexistente. Se observa que, por este motivo, desconocen la cantidad y calidad de fuentes de información que tienen a su alcance, lo que hace de esta actividad un reto interesante. Debido a que el alumnado no ha realizado previamente una actividad de estas características en la asignatura, se realizará al comienzo un método de investigación guiada con el objetivo de que el alumno conozca y domine fuentes de información económica fiable.

En resumen, para que la actividad se desarrolle de manera correcta el alumnado deberá aprender a dominar las fuentes de búsqueda de información y el docente supervisar la correcta realización de dicha tarea, especialmente en lo relativo a resolución de dudas para que dicha actividad suponga una aportación de valor extra.

5.7.- Examen

Al finalizar la unidad y una vez realizadas tanto las tareas evaluables como la observación directa, se llevará a cabo un examen. Este recogerá los contenidos que se han abordado durante toda la unidad, como es una gran cantidad de materia se ha intentado abarcar lo máximo posible mediante ejercicios prácticos, preguntas abiertas y cuestiones cortas muy directas.

5.8.- Propuestas de mejora

Podrán surgir propuestas de mejora que deriven de las aportaciones que en la evaluación ha realizado el propio alumno y de la observación directa en el aula.

Por ejemplo, se podría aportar algún documento audiovisual que resuma los monopolios (documental, reportaje..).

En cuanto a actividades complementarias, podría realizarse un encuentro con el Servicio Canario de Defensa de la Competencia. De esta manera, el alumnado podrá conocer de primera mano los problemas referidos a lo estudiado que sufre nuestra región.

Del mismo modo, se podría proponer la realización de las actividades anteriormente citadas en aulas distintas a la habitual con el objetivo de que los alumnos se encuentren más agrupados y facilitar el desarrollo de estas.

6.- CONCLUSIONES

Después de la realización de las prácticas y, tras la elaboración del trabajo de fin de máster plasmado en este documento, he podido extraer una serie de conclusiones sobre la labor docente que procedo a presentar:

En primer lugar, por mucho talento que posea el docente, el éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje no se debe dejar a la improvisación. Los docentes deben centrar su trabajo en planificar las materias y recursos. No obstante, como se ha dejado claro, es necesario una planificación, considero que las programaciones exigen una minuciosidad demasiado elevada lo que deja poco espacio para la flexibilidad que considero que requiere la educación.

Segundo, el cuerpo docente se encuentra sometido a una carga burocrática que, sobre todo, en cargos de responsabilidad, puede llegar a resultar desorbitada. La

elaboración de informes, memorias, propuestas y similares desvían la prioridad que debería ser la dedicación del docente a impartir su materia.

En tercer lugar, me gustaría resaltar que, pese a que se planifiquen unas medidas que tratan de dar respuesta a las singularidades de cada alumno, las limitaciones causadas por los tiempos disponibles y los ratios profesor/alumnos hacen prácticamente imposible realizar dicha atención personalizada. Para estos casos, lo más realista es asumir la imposibilidad de personalizar la atención e intentar mitigar, dentro de lo posible, las diferencias entre el alumnado.

Cuarto, el recurso de las tutorías personalizadas podría aprovecharse de una mejor manera, con el sistema actual se pierde una gran posibilidad de ampliar o afianzar conocimientos que el estudiante no ha podido interiorizar correctamente en el normal desarrollo de las sesiones.

En quinto lugar, es necesario que el profesorado reciba una formación, pero esta debe ser continua. En cambio, la formación que reciben suele ser puntual y breve, incluso en muchas ocasiones resulta infructuosa. Una gran cantidad de las formaciones que se imparten se centran en un curso intensivo de pocas semanas, lo cual hace que el profesorado acumule aún más trabajo.

Finalmente, a modo de resumen, me gustaría resaltar la idea de que la programación es de vital importancia, pero esta debe ser flexible y, además, fundamentarse en el conocimiento del contexto del centro, del alumnado y de su entorno. También es importante destacar la necesidad de formación por parte del equipo docente, que necesita una constante formación. Todo ello puede dar como resultado una programación exitosa que aumente las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Consejería de Educación y Universidades. Guía de ayuda. Orientaciones para la evaluación. Gobierno de Canarias. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofesnortedetenerife/wp-content/uploads/sites/4/2015/10/Orientaciones-para-la-Evaluacion.pdf>

Hernández y García (1991,1997). Estrategias de aprendizaje. El modelo NOTICE. Psicología de la Instrucción. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de La Laguna. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/397729286/Estrategias-de-Aprendizaje-El-Modelo-NOTICE>

Instituto de Educación Secundaria [IES] María Belén Morales Gómez (2023). *Conócenos*. Recuperado de : <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesmariabelenmoralesgomez/conocenos/>

Instituto de Educación Secundaria [IES] María Belén Morales Gómez (2023). *Oferta educativa*. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesmariabelenmoralesgomez/oferta-educativa/>

Instituto de Educación Secundaria [IES] María Belén Morales Gómez (2023). *Nuestros proyectos*. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesmariabelenmoralesgomez/nuestros-proyectos/>

Alcalá Velasco, N. (2016). Modelos de enseñanza. Consejería de Educación, y Universidades. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. Gobierno de Canarias. Recuperado de: http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/metodologias/htmls/tema2/Modelos_de_ensenanza.pdf

Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC N° 058. Jueves 23 de marzo de 2023. Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/058/001.html>

Currículo LOMLOE Canarias de Educación Secundaria Obligatoria, 2022-2023. Economía. Recuperado de: https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/julio_2022/Economia_BACH.pdf

8.- ANEXOS

8.1.- Anexo I. Estándares de aprendizaje evaluables. Economía 1º Bachillerato

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, los estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato son los enunciados a continuación:

1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
2. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
3. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
4. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
5. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

6. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
7. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
8. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
9. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
10. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
11. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
12. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
13. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
14. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
15. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
16. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
17. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
18. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
19. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
20. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
21. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
22. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

- 23.** Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- 24.** Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
- 25.** Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
- 26.** Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
- 27.** Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
- 28.** Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- 29.** Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- 30.** Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
- 31.** Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
- 32.** Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
- 33.** Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
- 34.** Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
- 35.** Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- 36.** Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
- 37.** Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
- 38.** Identifica los flujos comerciales internacionales.
- 39.** Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

40. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
41. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
42. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
43. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
44. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
45. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
46. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
47. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
48. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
49. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
50. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

8.2.- Anexo 2. Elementos de la tabla de secuenciación de la programación original

UP N.º 2 EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO (las empresas, agentes económicos...)			
Descripción: Analizar las características principales del proceso productivo y expresar los principales objetivos y funciones de las empresas en el mismo, utilizando referencias reales del entorno cercano y global para explicar la utilidad que se genera con la actividad empresarial e identificar sus efectos para la sociedad y la vida de las personas.			
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
<i>(No olvidar contemplar la relación curricular de los niveles competenciales del alumnado NEAE)</i>			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida	Saberes básicos
CE 2	2.1	CCL2, CCL3, CE1, CE2, CE3	
	2.2	STEM2, CPSAA4, CE1, CE2	I. Las decisiones económicas 3. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. 4. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación. II. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica 1. El intercambio y el mercado: 1.1. Análisis de la oferta y demanda: representación gráfica y análisis del equilibrio de mercado.

8.3.- Anexo 3. Descripción de los criterios de evaluación

1.1. Analizar la realidad económica actual aplicando diversos métodos de análisis de las interacciones económicas, estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas de organización que ofrecen los distintos sistemas económicos y valorando los procesos de integración económica para reflexionar sobre la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico.

1.2. Analizar el problema de la escasez y su repercusión en los distintos sectores comparando las diferentes estrategias económicas para la resolución del mismo y reflexionando sobre la necesidad de elegir para valorar el impacto que la toma de decisiones económicas individuales y colectivas tienen en la sociedad.

2.1. Analizar los fallos del mercado, reconociendo las externalidades, evaluando las consecuencias que generan en el entorno y reflexionando sobre sus posibles

soluciones para adoptar un juicio propio y argumentado en la toma de decisiones en este ámbito a nivel microeconómico.

2.2. Reconocer el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados para reflexionar sobre la importancia de los mercados como fuente de crecimiento y desarrollo económico y social.

3.1. Distinguir el papel de los distintos agentes en la economía modelizando el flujo circular de la renta para valorar con sentido crítico la contribución de cada uno de ellos al desarrollo económico y al bienestar social y ambiental.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios económicos, sociales y ambientales que generan las decisiones tomadas por los agentes económicos en el flujo de la renta estableciendo relaciones entre ellos para valorar, con sentido crítico, cómo se produce el desarrollo económico y plantear soluciones a los desequilibrios que este genera.

4.1. Describir el funcionamiento del sistema financiero analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionados con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación para adoptar decisiones fundamentadas de planificación y gestión de las finanzas personales en las distintas etapas de la vida.

4.2. Describir el marco financiero actual y sus retos futuros analizando cómo influye la aplicación de las políticas monetarias en las decisiones financieras para valorar sus efectos en la economía real y en las finanzas personales

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir del análisis del impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de la ciudadanía para participar activamente en la sociedad del conocimiento.

5.2. Identificar los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando el entorno, describiendo aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos para reflexionar sobre su comportamiento en la nueva economía.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad explorando la realidad económica a partir de la investigación de las necesidades individuales y colectivas teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos utilizando las herramientas analíticas y métodos experimentales propios de la ciencia económica para desarrollar una actitud participativa como agente de cambio y transformación social.

8.4.- Anexo 4. Índice de unidades y contenidos del manual de referencia.

1. Los principios básicos de la economía
2. Factores, agentes y sistemas económicos
3. La producción y el crecimiento económico
4. ¿Cómo funcionan las empresas?
5. El mercado
6. Modelos de mercado
7. El mercado de trabajo y el empleo
8. Los indicadores económicos
9. La intervención del Estado en la economía

10. El equilibrio y los cambios en la economía
11. Las cuentas públicas y la política fiscal
12. El dinero y la política monetaria
13. El sistema financiero
14. Del comercio internacional a la integración económica
15. La integración y la globalización de la economía
16. Los retos actuales de la economía global

8.5.- Anexo 5. Competencia específica. Información curricular pertinente.



generan en el entorno y reflexionando sobre sus posibles soluciones para adoptar un juicio propio y argumentado en la toma de decisiones en este ámbito a nivel microeconómico.	
2.2. Reconocer el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados para reflexionar sobre la importancia de los mercados como fuente de crecimiento y desarrollo económico y social.	STEM2, CPSAA4, CE1, CE2
<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>Esta competencia específica trata de explicar con visión microeconómica el comportamiento de los agentes económicos, con lo que se podrá comprobar que el alumnado es capaz de reconocer el funcionamiento de los mercados y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él mediante el análisis de la oferta y la demanda y la interpretación de cómo y en qué medida las modificaciones en las variables que les afectan provocan cambios en el precio y la cantidad de equilibrio, mediante la representación gráfica de los movimientos y desplazamientos de sus curvas y del análisis de la elasticidad precio de la demanda y la elasticidad renta. Para ello se constatará que utiliza el pensamiento científico para entender cómo los precios orientan las decisiones en el mercado a través de la teoría de la mano invisible y explicar los intercambios en el mercado, planteándose hipótesis y comprobándolas con la observación y la experimentación, haciendo uso de herramientas gráficas y matemáticas de análisis microeconómico y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. Con el estudio de diversos casos de prácticas anticompetitivas en distintos sectores estratégicos y, empleando la teoría de juegos como método de investigación, se verificará que el alumnado describe las características y las estrategias competitivas y de cooperación seguidas por las empresas en los diferentes tipos de mercados existentes. Además, se verificará que el alumnado analiza hechos que informan de la eficiencia en la asignación de recursos y adopta un juicio propio y argumentado sobre los fallos del mercado, siendo capaz de obtener conclusiones lógicas de forma autónoma sobre la justificación de la intervención del Estado en la economía a través de la aplicación de las políticas económicas, reflexionando sobre sus efectos en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.</p>	

8.6.- Anexo 6. Técnicas metodológicas aplicadas a la unidad “Tipos de mercado”

Comparación competencia perfecta vs competencia imperfecta.



La teoría de juegos y el oligopolio.

El dilema del prisionero muestra como, aunque para los oligopolios es más interesante actuar como monopolios y cooperar, en muchas ocasiones la búsqueda del propio beneficio puede dificultar llegar a un acuerdo.

	ANA CONFIESA	ANA NO CONFIESA
JOSÉ CONFIESA	José: 3 Ana: 3	José: 8 Ana: 0
JOSÉ NO CONFIESA	José: 0 Ana: 8	José: 5 Ana: 5

José pensó: si Ana confiesa y yo no confieso tendré un 0, pero si confieso tendré un 3. Por tanto, si Ana confiesa me conviene confesar para rasgar un 3.

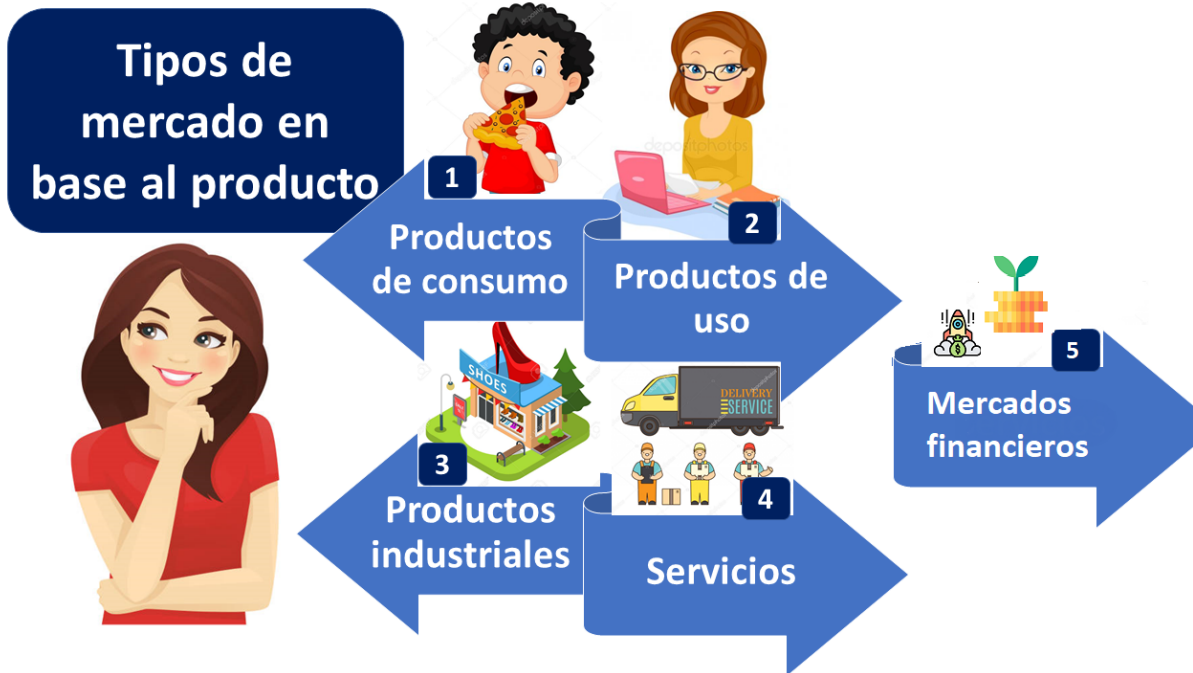
¿Y si Ana no confiesa? Entonces si yo confieso tendré un 8 y si NO confieso tendré un 5. Si Ana NO confiesa también salgo ganando si confieso

Como resultado: ambos confiesan y al final ambos sacan

Dos alumnos han sacado, cada uno, un 8 en un examen, y está bastante claro que han copiado en una pregunta que valía 3 puntos (ambas respuestas eran idénticas, palabra por palabra). Sin pruebas de qué había ocurrido, los alumnos pensaban que a lo máximo que se les podía castigar era a ponerles un 5 a cada uno, pero ambos necesitan nota para la universidad. El profesor les propone el siguiente trato. Si uno de los dos reconoce que han copiado, le mantendrá la nota (un 8) y suspenderá al otro con un 0 por copiota. Si ambos confiesan, tendrán un 3. El análisis que ambos hicieron fue el siguiente:



MERCADOS DE COMPETENCIA PERFECTA		<ul style="list-style-type: none"> - Muchos compradores y vendedores - Productos homogéneos
COMPETENCIA IMPERFECTA	MONOPOLIO	<ul style="list-style-type: none"> - Muchos compradores y un único vendedor - Un único producto
	OLIGOPOLIO	<ul style="list-style-type: none"> - Muchos compradores y pocos vendedores - Productos diferenciados
	COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Muchos compradores y vendedores - Productos diferenciados

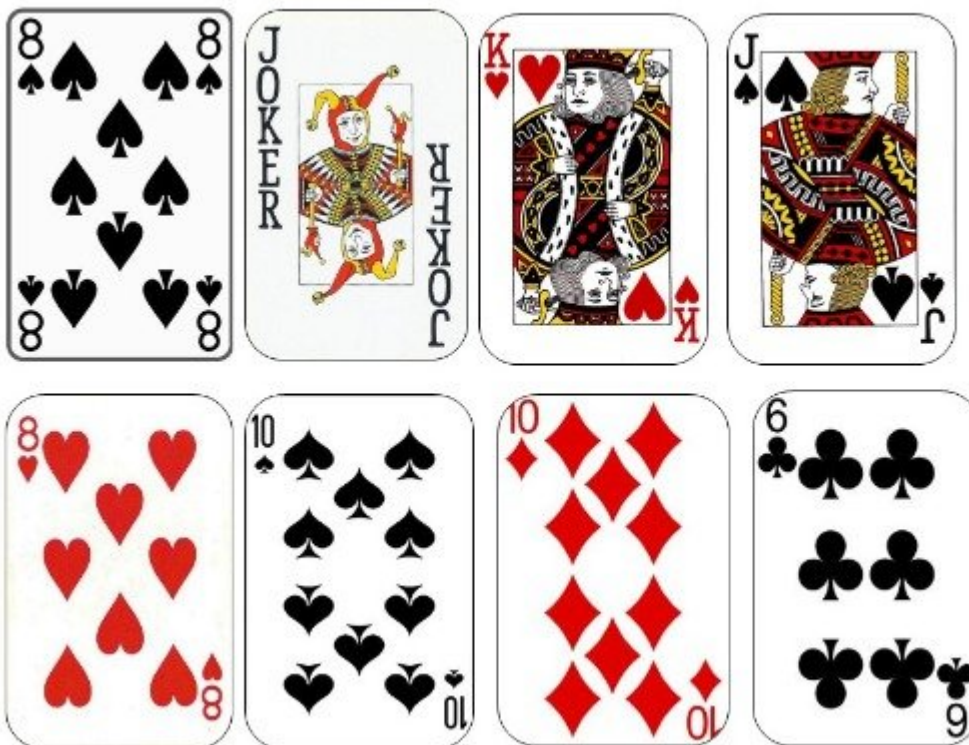


COMPETENCIA IMPERFECTA

	COMPETENCIA PERFECTA	MONOPOLIO	OLIGOPOLIO	COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA
Influencia en los precios	No hay: Empresas precio-acceptantes	Mucha: Mayor cuanto menos posibilidad de sustitutos cercanos	Mayor cuanto más cooperación hay entre empresas	Poca: Mayor cuanto más diferenciación
Número de empresas	Muchas	Una	Pocas	Muchas
Homogeneidad del producto	Bienes homogéneos	Sólo un bien	Homogéneos o diferenciados	Diferenciados
Barreras de entrada	No hay	Control de un factor Patentes Monopolio natural Superioridad tecnológica	Necesidad inversiones Ventajas en costes	No hay
Información	Perfecta	Perfecta	Imperfecta	Imperfecta

8.7.- Anexo 7. Materiales relacionados con la actividad 1

Cartas 8 x5 cm



Ejercicio a modo conclusión de la actividad:

1. Determina si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:

- a) **En la competencia perfecta se llega a un equilibrio más eficiente que en el resto de mercados.**
- b) **La colusión en el oligopolio favorece al consumidor, quien obtiene un excedente mayor.**
- c) **A mayor número de oferentes en mayor poder de mercado poseen.**
- d) **En competencia perfecta las empresas no pueden influir sobre el precio.**

8.8.- Anexo 8. Instrucciones de la actividad 2

Se expone a continuación un breve resumen de la actividad, el cual está compuesto por el enunciado de esta que será entregado a los alumnos. Además se adjuntan capturas de noticias relacionadas con la actividad para visualizar con el alumnado una vez terminada la tarea.

- 1. ¿Conoces algún mercado que funcione como un monopolio en las Islas Canarias? ¿Cuál? ¿Por qué crees que es un monopolio?
- 2. Investiga si existe algún mercado que opere en forma de monopolio en las Islas Canarias. Si hay alguno, explica las razones por las que crees que existe dicho monopolio.
- 3. ¿Crees que es razonable que existan los monopolios? ¿Es posible acabar con ellos? Obtén información de algún mercado que actualmente no funciona como monopolio pero en algún momento lo fuese.

Las gasolineras canarias se comportan como monopolios

Un estudio de la ULPGC recuerda que la administración puede intervenir y facilitar la competencia en caso necesario

JOSÉ MARÍA DE TOMÁS Y MIGUEL *

El transporte en Tenerife: un monopolio natural

2020-09-06

El monopolio de DISA impide abaratar precios en las gasolineras de las Islas Verdes

La opción "menos mala," según los expertos, para paliar la situación que sufren El Hierro, La Gomera y La Palma es dar ayudas específicas por renta o por sector económico